EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AÚMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RILMI S.A.

Se comunica al público que la compañía RILMI S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 3 de agosto del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ- 1005054 el 27 SET. 2000

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

VAP/CMdeL.-

Guayaquil,

27 SET. 2000

Ab. Miguel Martinez Dávolos

U. cathy Dinh

Secretario Ceneral de la Intendencia de Compañías de Guayaquil